



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:					
Alimentación Escolar para el Bienestar: en su modalidad Desayunos Escolares Fríos									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	CN-001-2024						
Gestionar la entrega de desayunos escolares fríos a niños en edad preescolar y edad escolar primaria, con la finalidad de mejorar su estado nutricional.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Gaceta de gobierno del programa Alimentación Escolar para el Bienestar: en su modalidad Desayunos Escolares Calientes con fecha del 31 de enero 2024. Puntualizado en el numeral 7, de apoyo, 7.1 inciso b), 7.2 e inciso b). Reglamento interno del SMDIF Tepetlixpa en el capítulo sexto, artículo 57.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Formato de registro de posible persona beneficiaria	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI X	NO	DIRECCIÓN WEB	En la plataforma DIF estado de México en el link: https://apps11.cggedomex.gob.mx:8443/defrios/servlet/com.difemdes.wprregistro				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A los alumnos que soliciten ser beneficiarios del programa							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se tiene que valorar la información por DIF Estado de México para verificar que su estado nutricional del alumno lo requiera.							
REQUISITOS:		ORIGINAL: anotar la palabra SI o NO	COPIAS: anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO					
PERSONAS FÍSICAS									
CURP del niño o niña a registrar		No	1	Reglas de operación aplicadas para el programa Alimentación Escolar para el Bienestar: en su modalidad Desayunos Escolares Fríos. Puntualizado en el numeral 8.1.1, inciso f)					
CURP del padre o tutor		No	1						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Oficio dirigido al SMDIF con Papejería Oficial de la escuela		Si	1	Reglas de operación aplicadas para el programa Alimentación Escolar para el Bienestar: en su modalidad Desayunos Escolares Fríos. Puntualizado en el numeral 8.1.1					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir al SMDIF Tepetlixpa 2. Pasar al área de nutrición 3. Dejar los documentos solicitados y bien requisitados 4. La encargada realizara el registro correspondiente 5. El DIF Estatal revisará y analizará los datos 6. Las listas de beneficiarios se darán a conocer por el DIF Estatal al SMDIF 7. Los encargados del área de nutrición darán a conocer las listas de los beneficiarios a las escuelas beneficiadas 8. Por ultimo, la escuela compartirá las listas de beneficiarios a los padres de familia 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Dos meses							
COSTO:		Gratuito	Fundamento Jurídico	No Aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DONDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		-Se podrá realizar el trámite cuando el solicitante cumpla con los requisitos y la plataforma esté habilitada. -No se podrá realizar el trámite cuando el solicitante no cumpla con los requisitos y la plataforma esté inhabilitada							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica							



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepetlaxpa				Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepetlaxpa			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				Lic. Eva Sarahi López Durán			
DOMICILIO		CALLE:	Avenida Morelos S/N, en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepetlaxpa. Planta baja, segunda puerta.		NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:		Tepetlaxpa		MUNICIPIO:		Tepetlaxpa	
C.P.:	56880		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 09:00 am a 16:00 pm horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	(597) 50230		No Aplica	No Aplica	dif@tepetlaxpa.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No Aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica					
DOMICILIO:		CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:		No Aplica		MUNICIPIO:		No Aplica	
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Con este registro mi hijo (a) ya es beneficiado con los desayunos fríos?					
RESPUESTA:		No. Aún debe pasar por una revisión ante el DIF Estatal para revisar que se encuentre en un estado de malnutrición y realmente lo necesite.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿La plataforma para el registro está abierta durante todo el año?					
RESPUESTA:		No. Solamente está habilitada durante el periodo de cambio de ciclo escolar, en el mes de agosto-octubre.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Cada cuánto se debe realizar el registro?					
RESPUESTA:		En cada cambio de ciclo escolar se debe realizar el registro, para actualizar la información de cada beneficiario.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
L.N. Nancy Yareli Pérez Mendieta	Lic. Eva Sarahi López Durán	06/Agosto/2024
NOMBRE COMPLETO	TEPETLAXPA 2022-2024	
NUTRICIÓN	DIRECCIÓN	